En Estepa a veinte y nueve dias del mes de octubre de mill y nouenta y cinco Cinco el Consejo Justicia y Regimiento desta villa de Alcalde y Estepa se junto en la sala baxa de las casas de su ayuntamiento como lo tienen de uso y costumbre y se juntan para tratar y conferir las cosas tocantes al seruicio de Dios nuestro señor y bien y utilidad desta Republica como tiene a saber el señor D. Andres de Mora fiscal alcalde ordinario desta villa por su Magestad

D. Pedro Yañez Canonigo al fuego mayor

D. Miguel Gutierrez

D. Xptobal de Canonigo Carlos

D. Andres de Canonigo Alcalde

D. Juan de Cayuela Ramirez

D. Ginés de Canonigo Alcalde Provincial

D. Ginés Martinez Salas

Todos Regidores y oficiales capitulares deste Consejo estando a se junto como tal Consejo a cordaron lo siguiente

Peticion

Mayordomo de Sta Eulalia

Vejose en este cauildo una Peticion dada por D. Juan Carlos Alcalde vezino desta villa y Mayordomo que de Presente es de la hermita de señora Santa Eulalia Patrona della en que pide que atento Alonso Martinez Velez su antecesor dio quentas del tiempo de dicha su mayordomia y por ellas salio alcanzado el suso dicho en treinta y quatro fs. y siete y el mines de trigo = en veinte y seis fs. y media de cebada = y en veinte y cinco @ de azeite entre y que le a pedido de fuentes vezes